

Evaluación por pares (*peer review*)

Documento de descripción genérica

Tipo: doble revisión ciega

Todos los artículos publicados en esta revista son sometidos previamente a una revisión doble y ciega de miembros del consejo científico editorial, expertos reconocidos en la materia.

Garantía de revisión ciega

Para garantizar el anonimato de los autores, tal como se indica en la Guía para autores (normas de publicación), hay que entregar el artículo sin los datos personales (nombre y apellidos, dirección electrónica, adscripción académica, dirección postal y breve curriculum). Este tipo de información se debe adjuntar en otro archivo.

Fases del proceso de evaluación de un artículo

Fase 1: envío del original.

Fase 2: valoración por parte del equipo editorial de la revista del texto que ha recibido; se decide si el trabajo pasa a la fase de revisión de los expertos o si se descarta, bien por motivos formales, bien por motivos de contenido.

Fase 3: evaluación ciega del original por dos revisores externos, expertos en el ámbito temático del artículo. Se pide a los revisores que consideren los siguientes factores: la adecuación del trabajo a la temática de la revista, la presentación y la escritura del texto, la originalidad y el interés del tema que se aborda, la descripción del tema central de la investigación, la exposición del marco teórico-conceptual, la adecuación de la metodología empleada, la exposición y el análisis de los resultados y las conclusiones, la pertinencia de las referencias bibliográficas y la adecuación de las tablas y las figuras.

Duración aproximada: entre una y seis semanas. Durante este proceso se mantiene escondida la identidad de los autores que son evaluados y la de los revisores que hacen las evaluaciones. Esta revista tiene una base de datos de revisores compuesta por expertos metodológicos de los diferentes ámbitos temáticos de los que trata, y cada año se publica la lista de los expertos que han colaborado. La revista ofrece

instrucciones y formularios a los revisores para evaluar la calidad y la pertinencia de los artículos.

Fase 4: envío del resultado de la evaluación a los responsables de la revista. Los revisores envían el resultado de la evaluación y una propuesta de dictamen al equipo editorial de la revista, que, teniendo en cuenta los informes, debe tomar una decisión y determinar si es necesario enviar el trabajo a un tercero revisor.

Fase 5: comunicación del resultado de la evaluación a los autores, lo que se debe hacer entre tres y siete semanas a partir de la fecha de recepción del original. La decisión editorial se comunicará a los autores razonadamente y de forma motivada. Tipo de decisiones:

- **Aceptación:** un artículo es aprobado si el resultado de las dos evaluaciones es positivo y el equipo editorial considera que no hay que pedir ningún cambio a los autores.
- **No aceptación:** un artículo es rechazado si el resultado de una evaluación o de ambas es negativo.
- **Hay que hacer modificaciones mayores:** el resultado de la evaluación pide modificaciones del contenido o de la forma que el autor ha de aplicar y volver a someter el artículo a revisión. La realización de los cambios que se propongan no implica la aceptación del artículo.
- **Hay que hacer modificaciones menores:** el resultado de la evaluación pide modificaciones de tipo formal que no afectan al contenido. El autor las tiene que aplicar y el artículo no se volverá a someter a un nuevo proceso de revisión.

En caso de que el autor sugiera un posible revisor para su artículo, la revista se reserva el derecho de tomar en consideración esta recomendación o no.